



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 5 de septiembre de 2023

Dictamen N°: ³³...../2023/2024
Exped. N°: ...2267269.....

Honorable Cámara de Senadores:

La Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, aconseja ratificarse en el rechazo de la Cámara de Senadores al Proyecto de Ley: 'QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, UN INMUEBLE DEL DISTRITO DE BENJAMIN ACEVAL – DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES, PARA LA CREACIÓN DE UN NÚCLEO POBLACIONAL DONDE REUBICAR A LOS OCUPANTES DE COMUNIDADES ASENTADAS EN LA FRANJA DE SEGURIDAD DE LA RUTA PY 09 'PRESIDENTE CARLOS ANTONIO LÓPEZ', A LA ALTURA DEL KM. 134; KM. 160 – PA'I PUKU; KM 173 - RÍO NEGRO; KM. 192 - SAN ANTONIO, Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LA LEY N° 6.873 DE FECHA 4 DE ENERO DE 2022 – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", remitido por la Cámara de Diputados según mensaje N° 3.375 de fecha 30 de junio de 2023.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Jose Gregorio Ledesma
Vicepresidente


Basilio Gustavo Nuñez
Presidente

Arnaldo Samaniego
Miembro

Pedro A. Díaz Verón
Miembro


Yolanda Paredes
Miembro


Regina Lizarella Valiente
Miembro


Edgar Idalino Lopez
Miembro

Juan Carlos Galaverna
Miembro